

Anexo web 2

Ejemplos de instituciones responsables de la evaluación en distintos países

Chile

Con la publicación de la Ley N.º 20.529 del año 2011 se crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar, que tiene como finalidad mejorar la calidad de la educación para que los niños y jóvenes del sistema escolar chileno puedan tener igualdad de condiciones en la educación.

La instauración de este sistema implicó la creación de dos instituciones nuevas: La Superintendencia de Educación y la Agencia de Calidad de la Educación, cuyos objetivos se definen a continuación:

- La Agencia de Calidad de la Educación es la institución responsable de evaluar y orientar al sistema educativo para contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de las oportunidades educativas.
- La Superintendencia de Educación Escolar es la encargada de velar por la legalidad del uso de los recursos por los sostenedores de los establecimientos educacionales. Es decir, tiene la misión de velar para que todos los estudiantes del país cuenten con establecimientos educacionales que aseguren una educación de calidad y que los recursos que entrega el Estado sean utilizados efectivamente en la educación de los niños y niñas.

Cuba

El país dispone de un Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación (SECE), desde el curso 2006-2007, integrado por un conjunto de metodologías de evaluación que abarcan desde la evaluación del desempeño cognitivo de los estudiantes hasta la de la institución educativa. En los últimos años no se han emprendido estudios nacionales externos de evaluación educativa.

Actualmente se han realizado estudios de profundización por encargo del Ministerio de Educación, en aristas particulares del funcionamiento del Sistema Nacional de Educación, específicamente en la Enseñanza Politécnica, la cual está dirigida a la formación de obreros calificados y técnicos medios. Se ha avanzado en la atención diferenciada a esta enseñanza, profundizándose en los programas que se imparten, y en la necesaria vinculación desde el primer año de estudios con la especialidad en que se deben formar.

Se han hecho estudios dirigidos a la aplicación de la evaluación escolar, al trabajo metodológico y al uso de los laboratorios de Biología, Química y Física en secundaria básica (CINE 2) y preuniversitario (CINE 3).

En diciembre de 2013 se indicó la realización de un estudio exploratorio a nivel nacional en las enseñanzas primaria, secundaria y preuniversitaria, con el objetivo de valorar la planificación y aplicación del Sistema de Evaluación Escolar en los momentos actuales, para analizar sus logros y las deficiencias y brindar a la dirección del Ministerio de Educación ideas para mejorar el trabajo que se viene haciendo en este sentido. Esta investigación tiene como antecedentes dos estudios que exploraron un grupo de escuelas y otros de profundización en dos provincias del país.

En la educación primaria se han diseñado acciones para garantizar que los docentes eleven su nivel de preparación y se ha incrementado el fondo de tiempo para los maestros frente a grupo.

En el curso escolar 2011-2012 se realizaron transformaciones en las secundarias básicas, encaminadas a garantizar una mayor preparación de los profesores para elevar el aprendizaje de los escolares. Los cambios fundamentales se producen con la introducción de la figura del profesor de doble especialidad y el mantenimiento del tutor como responsable de un área de conocimiento para el desarrollo del trabajo metodológico. Se ha flexibilizado la labor del maestro.

Se ha fortalecido la preparación para la enseñanza de la Historia, con la edición de nuevos materiales para el nivel de preuniversitario y la atención metodológica especializada por grados y a nivel municipal.

En preuniversitario, fueron priorizadas por los metodólogos provinciales y colaboradores las preparaciones metodológicas de los docentes que atienden 12.º grado, priorizando las seis asignaturas que tienen prueba final, así como de las tres asignaturas que son examinadas en las pruebas de ingreso a la universidad, donde además prevalecieron especialistas de las universidades de Ciencias Pedagógicas. En todas las provincias se aplicaron comprobaciones de manera sistemática para valorar la marcha del aprendizaje y rediseñar las acciones de su estrategia; se destaca el proceso de profundización de los problemas detectados en el curso anterior.

Los resultados de las pruebas de ingreso al nivel superior indican una mejoría en los logros de los aprendizajes en Matemática, Español e Historia, y se continúa trabajando por perfeccionar la preparación para ello desde el grado décimo.

De los estudiantes presentados a las pruebas de ingreso a la universidad, resultaron aprobados en las tres asignaturas el 72,9%, lo que representa 10,5 puntos porcentuales por encima del curso anterior. Es de destacar que en 41 municipios del país se obtienen resultados superiores a la etapa anterior.

Los resultados de los exámenes evidencian un incremento en la calidad de las respuestas, reflejados en el número de estudiantes con notas entre 90 y 100 puntos.

Se desarrolló un estudio del currículo actuante, como base para las labores de perfeccionamiento del mismo para las que se prepara el país a partir de septiembre del 2014, y se toman las medidas para organizar un experimento social sobre aspectos de interés educativo.

Ecuador

Uno de los principales objetivos de la política pública del Ecuador en el ámbito educativo es la consolidación del Sistema Nacional de Evaluación, para lo cual en 2008 se aplicó una evaluación a los estudiantes mediante la aplicación de las pruebas SER en las áreas de Matemáticas, Lengua y Literatura, Estudios Sociales y Ciencias Naturales. Dicha prueba fue de carácter censal, y las aplicaciones subsiguientes correspondieron a una muestra de instituciones.

A partir de 2013 se volvió a aplicar una nueva evaluación, igualmente referida a una muestra de establecimientos educativos, esta vez a cargo del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL), órgano creado en 2012 por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional para diagnosticar el desempeño de estudiantes, docentes y directivos institucionales, en cuanto al aprendizaje, desempeño de profesionales de la educación y gestión de establecimientos educativos.

El INEVAL también ha retomado los procesos para la aplicación de pruebas internacionales, como la elaborada por el Laboratorio Latinoamericano para la Evaluación de la Calidad Educativa (LLECE), quienes aplicaron la denominada prueba TERCE. En el caso de la prueba PISA, el país se sumará a la próxima ronda de aplicación.

Para la evaluación de docentes, se han utilizado instrumentos *internos*, que representan el 50% de la calificación total y están conformados por:

- Autoevaluación.
- Coevaluación.
- Evaluación de la máxima autoridad del establecimiento educativo o un miembro del Consejo Técnico o Directivo.
- Observación de una hora de clase.
- Evaluación de estudiantes.
- Evaluación de los padres de familia.

En cuanto a la evaluación externa, se diagnostican las habilidades lingüísticas, conocimientos de pedagogía, conocimientos específicos de su área de enseñanza y, en el caso de las instituciones de educación intercultural bilingüe, una prueba de lengua ancestral.

A los docentes que laboran en instituciones públicas y que hayan alcanzado una calificación en los niveles de *Muy Bueno* y *Excelente*, se les entrega anualmente, por un período de 4 años, un incentivo por los resultados obtenidos de \$ 900 y \$ 1.200 respectivamente.

Paraguay

El Sistema Nacional de Evaluación del Proceso Educativo (SNEPE) se instala en la Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa, de la Dirección General de Planificación Educativa (DGPE) dependiente del Ministerio de Educación y Cultura. Este sistema es responsable de la evaluación estandarizada del rendimiento académico y sus factores asociados de la educación escolar básica (EEB) y educación media (EM).

Desde sus inicios, el SNEPE ha evaluado a los estudiantes de diferentes niveles educativos a través de la aplicación de pruebas a muestras representativas a nivel nacional, en los grados o cursos del final de cada ciclo educativo; del 3.º, 6.º y 9.º grado de la educación escolar básica (EEB) y el 3.º de la educación media.

A partir de 2014, el SNEPE implementará, con una periodicidad bianual, mediciones censales orientadas a utilizar la evaluación para el establecimiento de intervenciones en función a resultados, o sea, retroalimentar para impactar a nivel pedagógico y curricular planes de mejoras institucionales.

Desde su creación hasta la fecha se han realizado importantes inversiones y esfuerzos para fortalecer al SNEPE en los aspectos relacionados a desarrollo de metodologías de evaluación adecuadas al contexto nacional, así como de los componentes a evaluar; diseño de instrumentos de evaluación y cuestionarios de factores asociados; protocolos de seguridad para la aplicación de la evaluación; procesamiento y análisis de los resultados, y participación nacional en proyectos internacionales de evaluación de la calidad de la educación.

En el marco de los programas de evaluaciones internacionales, Paraguay ha participado en el Primer, Segundo y Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE); Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (ICCS) en el marco del Sistema Regional de Evaluación y Desarrollo de Competencias Ciudadanas (SREDECC), ejecutado por el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLAC), y en el Programa de Evaluación y Monitoreo de la Alfabetización impulsado por la UIS / UNESCO.